

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 035 CIVIL MUNICIPAL
TRASLADO 110 CODIGO GENERAL DEL PROCESO

TRASLADO No. 022

Fecha: 03-08-2021

Página 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
11001 40 03 035 2020 00610	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	DALIA JUDITH PEÑA CASTILLO	Traslado Art. 110 C.G.P.	04/08/2021	06/08/2021
11001 40 03 035 2020 00813	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	TULIO RAFAEL OCAMPO	Traslado Art. 110 C.G.P.	04/08/2021	06/08/2021
11001 40 03 035 2021 00203	Ejecutivo Singular	CORREGALE SAS	R.V. INMOBILIARIA S.A.	Traslado Art. 110 C.G.P.	04/08/2021	06/08/2021
11001 40 03 035 2021 00346	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	OLGA MARIA MANJARRES DE CUESTAS	Traslado Art. 110 C.G.P.	04/08/2021	06/08/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 03-08-2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

SANDRA ROCIO SABOGAL PELAYO

SECRETARIO

